

---

# El Festival Internacional de Santander convoca un concurso para elegir el cartel que será imagen de su LXXIV edición

- o Podrán participar artistas cántabros o con residencia legal acreditada en Cantabria, mayores de edad y que no hayan realizado carteles para anteriores ediciones del FIS
- o Un jurado seleccionará las obras, con un premio de 3.000 euros para la ganadora
- o El plazo máximo de presentación de propuestas será el 30 de noviembre de 2024, a las 13.00 horas, y no se admitirán obras galardonadas en cualquier otro certamen o concurso, nacional o internacional, o que hayan sido expuestas en galerías comerciales
- o Las obras, de 100 x 70 cm y en disposición vertical, serán de técnica y temática libres, pudiendo incorporar cuestiones relacionadas con Santander y con el Festival
- o “Queremos tender un puente entre el FIS y los artistas plásticos cántabros”, explica el director del Festival, Cosme Marina; “Cantabria vive un gran momento en este ámbito, con creadores de talento excepcional y queremos incentivar la colaboración con este sector para que el FIS sea un gran escaparate para nuestros artistas”.

**Santander, 04.11.24.-** El Festival Internacional de Santander (FIS) convoca, por primera vez, un concurso público para elegir el cartel que será la imagen de su LXXIV edición, a celebrarse en agosto de 2025. El FIS ha publicado esta mañana, en su página web y a través de sus redes de comunicación, las bases de la convocatoria, con el 30 de noviembre, a las 13 horas, como plazo máximo de presentación de las propuestas, entre las que se elegirá la obra ganadora, con un premio de 3.000 euros.

“Queremos tender un puente entre el FIS y los artistas plásticos cántabros”, explica el director del Festival, Cosme Marina, que presidirá el jurado encargado de

elegir la propuesta vencedora. "Creo que Cantabria vive un gran momento en este ámbito, con creadores de talento excepcional, de ahí que el Festival apueste por esta fórmula para incentivar la colaboración con este sector y ser un gran escaparate para nuestros artistas".

Conforme a las citadas bases, en el concurso podrán participar artistas cántabros o con residencia legal acreditada en Cantabria por un periodo de, al menos, cinco años, mayores de edad y que no hayan realizado carteles para anteriores ediciones del FIS. Cada artista podrá participar con una única obra, y no se admitirán creaciones que hayan sido galardonadas en cualquier otro certamen o concurso, nacional o internacional; o que hayan sido expuestas en galerías comerciales.

Las obras presentadas, cuyas medidas deberán ser de 100 x 70 cm en disposición vertical, serán de técnica y temática libres, pudiendo incorporar cuestiones relacionadas con Santander y con el Festival. La documentación se enviará, por correo electrónico, a la dirección

[festival@festivalsantander.com](mailto:festival@festivalsantander.com). Las creaciones podrán hacerse llegar, igualmente, a través de agencias de transporte o por correo certificado.

Una vez comprobado que todas las propuestas recibidas cumplen los requisitos determinados por las bases del concurso, el jurado hará, antes del 10 de diciembre de 2024, una selección de seis obras, en base a la calidad y solvencia en la ejecución, creatividad y valor expresivo respecto a la finalidad de la obra, trayectoria artística del candidato o candidata y adecuación a las necesidades del Festival. Los seleccionados por el jurado serán informados por correo electrónico a partir del día 11 de diciembre de 2024, para que envíen la obra física original debidamente embalada a la sede del Festival (calle Gamazo s/n 39004 Santander). Las obras deberán ser entregadas personalmente o remitidas por una agencia de transporte o correo certificado.

El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer al artista y se comunicará públicamente a través de los canales que el Festival estime oportuno. La obra ganadora pasará a ser propiedad del FIS, que tendrá, en exclusiva y sin límite temporal, todos los derechos sobre su divulgación, adaptación a los formatos y soportes que se consideren necesarios, distribución, promoción y explotación. El jurado puede declarar desierto el concurso si así lo estima oportuno.

### **Contacto para medios de comunicación:**

Maribel Torre: 942 036 555 / 626 873 082 /  
[prensafestival@festivalsantander.com](mailto:prensafestival@festivalsantander.com)